

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra se interesará ante el Ministerio del Interior por la situación de los jóvenes de Alsasua encarcelados por los sucesos de octubre de 2016

Reclamará el levantamiento de las medidas extraordinarias de aislamiento y separación que recaen sobre ellos, según se especifica en el acuerdo adoptado en la sesión de hoy

Miércoles, 28 de junio de 2017

El Gobierno de Navarra se va a interesar por la situación de los jóvenes de Altsasu/Alsasua encarcelados por los sucesos ocurridos en octubre de 2016 en un bar de la localidad y reclamará al Ministerio de Justicia el levantamiento de las medidas extraordinarias de aislamiento y separación que recaen sobre ellos.

Así se recoge en el acuerdo aprobado por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy, en el que se atiende tanto a la petición realizada por los familiares como a la declaración institucional aprobada por la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra.

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, será la encargada de realizar las gestiones oportunas ante la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio de Interior.

Como ya se ha apuntado, el acuerdo toma en consideración la declaración institucional aprobada el pasado 19 de junio por la Cámara legislativa. En ella, mostraba el compromiso del Parlamento con la convivencia y la justicia, consideraba que los hechos no son constitutivos de terrorismo y mostraba su preocupación por la situación de los tres jóvenes detenidos. En este sentido, solicitaba al Gobierno de Navarra la realización de las gestiones oportunas con el fin de conocer la situación de los tres detenidos y solicitar la revocación de las medidas de aislamiento y separación.

Previamente, el 7 de junio los familiares de los jóvenes habían solicitado al Gobierno de Navarra por escrito que se interesara por estas mismas medidas.